



FOTO: GERARDO GARCÍA

● **ORDEN.** Autoridades electorales y de seguridad reportaron que no hubo incidentes.

#JORNADAANTICIPADA

FINALIZA VOTO EN PRISIONES

●
HUBO UNA PARTICIPACIÓN DE 93%
DE LA LISTA NOMINAL INICIAL DE
INTERNOS CON DERECHO A HACERLO

POR GERARDO GARCÍA

● Los 20 penales mexiquenses y el federal de Altiplano, en Almoloya de Juárez, concluyeron la jornada de votación anticipada, en la que de las 5 mil 67 personas susceptibles de sufragar, 353 no lo hicieron, equivalentes a 7 por ciento, ante sentencias condenatorias o absolutorias.

La Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el estado y la Secretaría de Seguridad del Edo-mex emitieron un corte de caja sin reportar incidentes, en el segundo ejercicio democrático que se lleva a cabo en la entidad para presos sin sentencia.

Del 6 al 13 de mayo acudieron a ejercer su voto 4 mil 714 internos, de los más de 5 mil que conformaban lista nominal; es decir, hubo una cobertura de 93 por ciento. ●

CAMBIA SU ESTATUS

● Por sen-
tencias con-
denatorias o
absolutorias
no participa-
ron 353 reos.

Más de 6 mil presos votaron de forma anticipada

Un total de **4 mil 578 lo hicieron en la entidad mexiquense y mil 689 en la capital**; en la Ciudad pudieron votar por Presidencia, Jefatura de Gobierno, alcaldía y diputación local

OMAR DÍAZ Y EMILIO FERNÁNDEZ
Reportero y Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

En cárceles de la Ciudad de México y del Estado de México concluyó el voto anticipado de internos que aún no son sentenciados y en total fueron 6 mil 267: 4 mil 578 los que lo hicieron en la entidad mexiquense y mil 689 en la capital del país.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que mil 689 personas en prisión preventiva, de ocho centros penitenciarios, pudieron votar de manera anticipada la semana pasada.

Estos reos que aún no reciben una sentencia pudieron votar por presidente o presidenta, Jefatura de Gobierno, diputaciones locales y alcaldías, y de estas dos últimas, según la ubicación del reclusorio en donde se encontraban.

El IECM precisó que este ejercicio tuvo la participación directa dentro de los reclusorios de 23 personas del IECM y personal de apoyo desde la sede central; además participaron las personas consejeras electorales y se contó con el acompañamiento de 18 personas observadoras electorales que dieron certeza y transparencia al ejercicio democrático.

En total votaron 15 personas en el Centro Femenil de Tepepan; seis en el Módulo de Alta Seguridad Diamante; 324 reos del Reclusorio Norte; 920 del Reclusorio Oriente; 299 del Sur; 122 del Centro Femenil Santa Martha; dos del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria; y una persona del Reclusorio Varonil de Santa Martha.

Según el órgano electoral, ha-



Había mil 862 personas en prisión preventiva enlistadas en el padrón electoral, de los cuales votaron en total mil 689.

bía mil 862 personas en prisión preventiva enlistadas en el padrón electoral, de los cuales votaron en total mil 689 personas, mientras que 198 internos obtuvieron su libertad durante el proceso de votación o se encontraban en diligencias.

Se espera la participación de 234 personas más que se encuentran en prisión preventiva y que interpusieron juicios ante los tribunales electorales, los cuales se resolvieron favorablemente, por lo que deberán incluirse en la lista nominal y quedan pendientes de votar en estos comicios.

Votación en el Edomex

En los 19 penales, así como en el

Centro de Internamiento para Adolescentes Quinta del Bosque, terminó el voto anticipado de las Personas Privadas de su Libertad (PPL) en el Estado de México.

Las cifras finales son las siguientes; en total votaron 4 mil 578 PPL en situación de prisión preventiva, de las cuales 4 mil 148 son hombres y 420 mujeres.

Durante el último día de actividades, en el penal de Ecatepec emitieron su voto 888 personas, de las cuales 831 corresponden a hombres y 57 mujeres; mientras que en Otumba-Tepachico fueron 69 internos.

En Valle de Bravo sufragaron 63 varones y en Zumpango, 99 hombres. Las actividades en los

20 penales mexiquenses participantes se llevaron a cabo de manera pacífica, informó la Secretaría de Seguridad del Estado de México en un comunicado.

La corporación estatal, a través de la Subsecretaría de Control Penitenciario, dio a conocer que las jornadas electorales se registraron "en un ambiente de calma y sin ningún contratiempo".

La SSEM aclaró que quedan pendientes tres PPL del penal de Ecatepec, en atención a que se encuentran en audiencia en juzgado.

El 6 de mayo inició el voto anticipado en cuatro centros de internamiento: Neza Bordo —con el mayor número de internos—, Texcoco, Tenancingo y Jilotepec. ●

234

PERSONAS

más que se encuentran en prisión preventiva y que interpusieron juicios podrán votar.

Fueron 4 mil 578 PPL los que participaron en Voto Anticipado en el EdoMéx



Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Concluye el Voto Anticipado en 20 penales del Estado de México, con la participación de 4 mil 578 personas Privadas de la Libertad, PPL, en situación de procesados de los 19 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (CPRS), así como en el Centro de Internamiento para Adolescentes "Quinta del Bosque".

Las cifras finales son que, en total, votaron 4 mil 578 PPL en situación de prisión preventiva, de las cuales 4 mil 158 son hombres y 420 mujeres.

Dicho ejercicio se realizó durante cinco días, y en este último día de actividades, en el CPRS de Ecatepec emitieron su voto 888 personas, de las cuales 831 corresponden a hombres y 57 mujeres; mientras que en

Otumba - Tepachico fueron 69 internos.

En el penal de Valle de Bravo 63 varones y en Zumpango realizaron su sufragio 99 hombres. Quedando pendientes tres PPL del Penal de Ecatepec, en atención a que se encuentran en audiencia en juzgado.

Las actividades en los 20 penales mexicanos participantes, se llevaron a cabo de manera pacífica.

La Secretaría de Seguridad, brindó todas las facilidades, acompañamiento, apoyo y protección para el personal del Instituto Nacional Electoral (INE) y representantes de partidos.

Además de llevar a cabo la supervisión al interior de los CPRS, en el desarrollo de este ejercicio democrático para Personas Privadas de la Libertad (PPL) en situación de procesados.

Concluye Jornada de **votación anticipada** en penales mexiquenses

EN EL ÚLTIMO DÍA DE ACTIVIDADES SE EFECTUÓ EN LOS CPRS DE ECATEPEC, OTUMBA, VALLE DE BRAVO Y ZUMPANGO.



La Secretaría de Seguridad del Estado de México (**SSEM**), a través de la Subsecretaría de Control Penitenciario informó que en un ambiente de calma y sin ningún contratiempo concluyó de manera exitosa la supervisión de jornada de votación anticipada para elegir la Presidencia de la República, en 19 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (**CPRS**), así como en el Centro de Internamiento para Adolescentes "**Quinta del Bosque**" de la entidad mexiquense.

A lo largo de cinco días, la SSEM brindó todas las facilidades, acompañamiento, apoyo y protección para el personal del Instituto Nacional Electoral (**INE**) y representantes de partidos. Además de llevar a cabo la supervisión al interior de los CPRS

en el desarrollo de este ejercicio democrático para Personas Privadas de la Libertad (**PPL**) en situación de procesados.

Durante el último día de actividades, en el CPRS de Ecatepec emitieron su voto 888 personas, de las cuales 831 corresponden a hombres y 57 mujeres; mientras que en **Otumba - Tepachico fueron 69 internos**. En Valle de Bravo 63 varones y en Zumpango realizaron su sufragio 99 hombres. Es importante mencionar que las actividades en los 20 penales mexiquenses participantes se llevaron a cabo de manera pacífica.

Por lo anterior, las cifras finales son la siguientes; en total, votaron **4,578 PPL** en situación de prisión preventiva, de las cuales **4,158 son hombres y 420 mujeres**.

APUNTE

ELIGEN PRESIDENTE 4 MIL 578 PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), a través de la Subsecretaría de Control Penitenciario informa que en un ambiente de calma y sin ningún contratiempo concluyó de manera exitosa la supervisión de jornada de votación anticipada para elegir la Presidencia de la República, en 19 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (CPRS), así como en el Centro de Internamiento para Adolescentes "Quinta del Bosque" de la entidad mexiquense.

A lo largo de cinco días, se brindaron todas las facilidades, acompañamiento, apoyo y protección para el personal del Instituto Nacional Electoral (INE) y representantes de partidos. Además de llevar a cabo la supervisión al interior de los CPRS en el desarrollo de este ejercicio democrático para Personas Privadas de la Libertad (PPL) en situación de procesados.

Las cifras finales son: en total, votaron 4,578 Personas Privadas de la Libertad en situación de prisión preventiva, de las cuales 4,158 son hombres y 420 mujeres.

Cabe mencionar que quedan pendientes tres PPL del Penal de Ecatepec, en atención a que se encuentran en audiencia en juzgado. (Redacción Capital)

